

Quito, 15 de Abril del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE ESMETAL S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Suplente de la Empresa **ESMETAL S.A.**, con Ruc **1790046869001**, y **Expediente No. 1631**, presento a ustedes mi informe sobre la parte contable de la Empresa, en relación al Ejercicio Económico del año **2016**.

Una vez revisados los balances, analizado e inspeccionado los registros contables, afirmo que los mismos están perfectamente asentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad General Aceptados y constan con sus respaldos de la respectiva documentación legal requerida.

La Empresa **ESMETAL S.A.**, en lo que se refiere a la parte Contable, ha cumplido con todos los requisitos legales vigentes de asentamiento de todas y cada una de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico del **2016**.

Los Balances Financieros se encuentran con el Sistema Monetario que nuestro país está en vigencia.

Muy atentamente,



María Teresa Tipán Charro

COMISARIO SUPLENTE